



Gaceta Oficial

Universidad de Carabobo

Año 53

Valencia, 18 de octubre de 2011

EXTRAORDINARIA N° 520

Sumario

Consejo Universitario

☐ **DESIGNACIÓN DEL AUDITOR INTERNO DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO.**

EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO

En uso de las atribuciones que le confiere el artículo 26 en su ordinal 21 de la Ley de Universidades, y dando cumplimiento a lo establecido en el oficio CU-001-1631-2011 de fecha: 11-07-2011, establece:

En el marco del Reglamento sobre los Concursos Públicos para la designación de los Contralores Distritales y Municipales, y los titulares de las Unidades de Auditoría Interna de los órganos del Poder Público Nacional, Estatal, Distrital y Municipal, y sus entes descentralizados, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela signado con el Nro. 39.350, de fecha 20 de enero de 2010.

Hace del conocimiento público que conjuntamente con la Superintendencia de Auditoría Interna (SUNAI), se procedió a la realización y culminación del Concurso Público para la provisión del titular del cargo de Auditor Interno de la Universidad de Carabobo, y de conformidad con lo establecido en el artículo 45 del Reglamento sobre los Concursos Públicos para la Designación de los Contralores Distritales y Municipales y los Titulares de las Unidades de Auditoría Interna de los Órganos del Poder Público Nacional, Estatal, Distrital y Municipal y sus Entes Descentralizados, y siguiendo sugerencias del SUNAI, se procede a publicar en **GACETA UNIVERSITARIA**, que ha sido juramentada como **AUDITOR INTERNO** de esta institución, la ciudadana: **LIC. DULCE MARIA GALINDEZ PUERTA**, titular de la cédula de identidad **Nro. V-5.941.974**, quien obtuvo una calificación de 73,50 puntos.

Autoridades Universitarias

Jessy Divo de Romero
Rectora

Ulises Rojas
Vice-Rector Académico

José Ángel Ferreira
Vice-Rector Administrativo

Pablo Aure Sánchez
Secretario

Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas
Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud
Decano de la Facultad de Ingeniería
Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación
Decana de la Facultad de Odontología
Decano de la Facultad Experimental de Ciencias y Tecnología

Publíquese

Prof. Jessy Divo de Romero
Rectora Presidenta

Prof. Pablo Aure Sánchez
Secretario

Depósito Legal Número 76-1712

Editado y Publicado en la Unidad de Publicaciones de la Secretaría.

Coordinadores de Edición: Prof. Tania Bencomo, Asistente al Secretario y Asdrúbal Freitas C.

Diagramación: Asdrúbal Freitas C.



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
Secretaría